

**ASUNTO: Nuevo simulador de la Seguridad Social para que los autónomos puedan calcular la cuota que pagarán en 2023.**

**Estimado/a asociado/a:**

Por considerarlo de interés para nuestras empresas asociadas, y dado que **en enero entra en funcionamiento el nuevo sistema de cotización de los trabajadores autónomos basado en los rendimientos netos**, se informa que la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) ha puesto en marcha un simulador informativo para que los trabajadores autónomos calculen la cuota que les puede corresponder con el nuevo sistema de cotización por rendimientos netos que entra en funcionamiento en enero de 2023.

Se **puede acceder a esta calculadora** a través del portal Importass, en el área pública, donde también hay información sobre el nuevo sistema, las claves sobre cómo calcular los rendimientos y los pasos a seguir en los próximos meses. Para estimar la cuota se debe indicar el tramo en el que se encuentran los rendimientos que se esperan obtener. El simulador muestra la cuota mínima y máxima por cada tramo correspondiente. Además, se detalla el desglose de las cotizaciones (contingencias comunes, contingencias profesionales, cese de actividad y formación profesional) y la base de cotización.

Enlace de acceso:

<https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass>

Esperando que esta información le resulte de interés, reciba un cordial saludo.